

GEN I 004 C

MODELO DE AVAL

La Entidad (*razón social de la Entidad de Crédito o Sociedad de Garantía Recíproca*)
 | | C.I.F. |
 , con domicilio (*a efectos de notificaciones y requerimientos*) en
 en la Calle/Plaza/Avda. C.P.
 , y en su nombre (*nombre y apellidos de los Apoderados*)

 , con poderes suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la representación de la parte inferior de este documento.

AVALA

a: (*nombre y apellidos o razón social del avalado*)
 C.I.F. / N.I.F.

, en virtud de lo dispuesto por: la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **para responder de las obligaciones siguientes:**
 (*detallar el objeto del contrato y si se trata de FIANZA PROVISIONAL O DEFINITIVA*)

, **ante:** el Ayuntamiento de Alzira, **por importe de:** (*en letra*)

 Euros (*en cifra*)

La entidad avalista declara bajo su responsabilidad, que cumple los requisitos previstos en el artículo 56.2 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa al beneficio de excusión y con compromiso de pago al primer requerimiento del Ayuntamiento de Alzira u órgano equivalente de las restantes Administraciones Públicas con sujeción a los términos previstos en la legislación de Contratos del Sector Público, en sus normas de desarrollo y en la normativa reguladora de la Caja Central de Depósitos.

El presente aval estará en vigor hasta que el Ayuntamiento de Alzira autorice su cancelación o devolución de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público y legislación complementaria.

(lugar y fecha)
 (razón social de la Entidad)
 (firmas de los Apoderados)

Alzira, a de de 20

| | | |
|--|--------|------------------|
| VERIFICACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN POR LA ASESORIA JURIDICA DE LA C.G.D. O ABOGACIA DEL ESTADO. | | |
| Provincia: | Fecha: | Número o Código: |
| | | |

GEN I 004 C – Rev. 1 - 20180712

(*) Los datos facilitados por Ud. en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ayuntamiento de Alzira y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, Ud. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Alzira.

SR. ALCALDE PRESIDENT DE L'AJUNTAMENT D'ALZIRA